



Bases Legales OpositaTest Awards 2020

OpositaTest S.L, entidad titular de www.opositatest.com, quiere premiar, a través de la creación de los premios OpositaTest Awards (en adelante “OpositaTest Awards” o “la promoción”) las mejores iniciativas de las redes sociales relacionadas con el mundo de las oposiciones y el estudio.

La organización y funcionamiento de estos premios se ajustará a las siguientes **Bases Legales**:

Primera. – Legitimación para participar: Candidatos.

Podrán participar como candidatos a recibir cualquiera de los premios en las categorías existentes, todas las personas físicas mayores de edad.

Además, habrá unas exigencias específicas de participación para los miembros del jurado, quienes decidirán qué cuentas pasan a la final (*más información en la cláusula sexta*).

Segunda. - Legitimación para participar: Personas que proponen candidaturas y votantes de la fase final.

Podrán votar los premios en las categorías existentes todas las personas físicas mayores de edad. Todos los participantes deberán residir en territorio español.

Tercera. - Categorías.

Los premios OpositaTest Awards 2020 se dividen en las siguientes categorías:

- Mejor Blog de Oposiciones
- Mejor cuenta de Twitter de Oposiciones
- Mejor cuenta de Instagram de Oposiciones
- Mejor canal de YouTube de Oposiciones
- Mejor “Otra Comunidad” de Oposiciones (aquí se incluyen grupos de Facebook, canales de Telegram, foros, canales de Twitch...)



Cuarta. – Dinámica del concurso.

Será un jurado quien decida qué candidatos pasan a la final de los OpositaTest Awards.

El jurado estará compuesto por:

- 1 miembro de OpositaTest
- 1 voluntario/a en representación de la Comunidad OpositaTest - *será elegido de forma aleatoria de entre todas las personas que se presenten voluntarias*
- 4 personas seleccionadas por OpositaTest.

Previo a la votación, los miembros del jurado tendrán que seleccionar:

- Un mínimo de 5 candidatos/as y un máximo de 10 en las categorías de Twitter e Instagram
- Un mínimo de 3 candidatos/as y máximo de 7 en las categorías de Youtube, Otras Comunidades y Blog.

Estas cuentas seleccionadas previamente por el jurado se añadirán a las que ha seleccionado ya el público (*más información en la cláusula sexta*) y la suma total de cuentas propuestas será la que componga la lista de candidaturas que votará el jurado para ser declaradas finalistas.

Una vez el jurado ha seleccionado a los finalistas, será el público quien decida el ganador en cada una de las categorías, en las que habrá el siguiente número de finalistas:

- Instagram: 10 finalistas
- Twitter: 10 finalistas
- Blog: 7 finalistas
- Youtube: 7 finalistas
- Otras comunidades: 7 finalistas

Quinta. - Cancelación de la candidatura.

El candidato que, figurando en la lista de participantes no desee que su perfil social o web figure entre los seleccionados a los premios podrá manifestar su deseo de cancelar su candidatura escribiendo un correo electrónico a comunicación@opositatest.com con el asunto "No quiero participar en los OpositaTest Awards".



Sexta. - Fases.

Los OpositaTest Awards 2020 se estructuran en dos fases:

Primera fase: Del 11 de diciembre al 17 de diciembre de 2020

- **Recepción de propuestas de candidatos.**

Durante esta fase cualquier persona podrá proponer candidatos a través de un [formulario habilitado](#). Los candidatos más votados de cada categoría serán propuestos de forma automática al jurado con las siguientes puntuaciones iniciales:

- Los 10 candidatos más propuestos de Twitter e Instagram. La cuenta con más propuestas de cada categoría partirá con 10 puntos, recibiendo 9 puntos la segunda cuenta más propuesta y así sucesivamente.
- Los 7 candidatos más propuestos de Youtube, Blog y Otras Comunidades. En cada una de las categorías el recurso más propuesto partirá con 7 puntos, recibiendo 6 el segundo más propuesto y así sucesivamente.

**La puntuación mínima que podrá recibir cualquiera de las propuestas en esta fase es de 1 punto.*

El jurado solo valorará las propuestas recibidas antes del 17 de diciembre de 2020 a las 23:59 horas.

- **Recepción de voluntarios para ser parte del jurado.**

OpositaTest habilitará un [formulario](#) para que cualquier persona pueda ofrecerse como voluntaria -representando a la Comunidad OpositaTest- para ser parte del jurado que decidirá qué cuentas y perfiles pasan a la final de los OpositaTest Awards.

La recepción de voluntarios será del 11 de diciembre al 14 de diciembre de 2020 a las 23:59 horas.



Entre todas las personas que se hayan presentado voluntarias, se llevará a cabo un sorteo aleatorio para elegir a la persona que formará parte del jurado en representación de la Comunidad OpositaTest.

El 15 de diciembre de 2020 contactaremos vía telefónica con el ganador o ganadora para comunicarle que será miembro del jurado. En caso de no contestar o no aceptar ser parte del jurado, seleccionaremos un nuevo voluntario de entre los participantes y así sucesivamente.

Segunda fase: Del 23 de diciembre de 2020 al 10 de enero de 2021. Votación final.

El 23 de diciembre desvelaremos los finalistas de cada categoría:

- Instagram: 10 finalistas
- Twitter: 10 finalistas
- Blog: 7 finalistas
- Youtube: 7 finalistas
- Otras comunidades: 7 finalistas

El ganador de cada categoría se decidirá por votación popular. Se aceptarán los votos recogidos entre el 23 de diciembre de 2020 y el 10 de enero de 2021.

La votación se llevará a cabo a través de un formulario diseñado específicamente para ello cuyo enlace se comunicará en la web propia de los OpositaTest Awards 2020, redes sociales de OpositaTest, así como a través de email a las personas registradas en OpositaTest.

Ganadores

Los ganadores se anunciarán el 11 de enero de 2021 a través de la web de OpositaTest Awards 2020, así como a través de las redes sociales de OpositaTest y por email a las personas registradas en OpositaTest.

En las cláusulas 7 y 8 se explica en detalle cómo se llevará a cabo la votación, tanto por parte del jurado como la votación pública de aquellas cuentas o perfiles que hayan sido seleccionados como finalistas.



Séptima. - El jurado: su votación y requisitos de participación.

El jurado que decidirá qué perfiles pasan a la final estará compuesto por:

- Un/a representante de OpositaTest
- Una persona voluntaria que será elegida por sorteo en la primera fase (*más información en la cláusula sexta*)
- Cuatro personas elegidas por OpositaTest con experiencia real en comunidades sociales de oposiciones

Cada miembro del jurado tendrá que seleccionar:

- un mínimo de 5 candidatos y un máximo de 10 en las categorías de Twitter e Instagram
- un mínimo de 3 candidatos y máximo de 7 en las categorías de Youtube, Otras Comunidades y Blog.

Estas cuentas seleccionadas previamente por el jurado serán enviadas a OpositaTest antes del 17 de diciembre de 2020 a las 23:59 horas. Cada uno de los miembros del jurado hará llegar a OpositaTest su propuesta de candidatos de forma independiente e individual a través de correo electrónico.

Estas cuentas seleccionadas se unirán a las ya seleccionadas por el público (*más información en la cláusula sexta*) y serán las que podrá votar el jurado. El 18 de diciembre se enviarán todas las propuestas a los miembros del jurado.

El jurado enviará su votación a OpositaTest mediante correo electrónico antes del 20 de diciembre a las 23:59 horas. Cada miembro del jurado será identificado con un número que solo conocerán de forma independiente e individual. De esta forma, mantendrán el anonimato de su votación en todo momento.

La votación será de la siguiente forma:

- Cada miembro del jurado votará:
 - 10 candidatos en las categorías de Instagram y Twitter
 - 7 candidatos en las categorías de Youtube, Blog y Otras comunidades.
- Se votarán de 10 a 1 puntos en el caso de Twitter e Instagram y 7 a 1 puntos en el caso de Youtube, blog y Otras comunidades. Es decir:
 - El jurado votará con 10 puntos a una cuenta, con 9 puntos a otra, con 8 a otra y así sucesivamente en cada categoría de Twitter e Instagram hasta seleccionar sus 10 cuentas favoritas.
 - En las categorías con 7 finalistas (Youtube, Blog y Otras Comunidades) se votará de 7 puntos a 1, hasta completar un total de 7 candidatos



Los miembros del jurado podrán participar como candidatos a los OpositaTest Awards, cumpliendo los siguientes requisitos:

- No será posible proponerse a sí mismo como candidato para llegar a la final, tendrá que ser algún otro miembro del tribunal o el propio público.

- Tampoco será posible votarse a sí mismo para ser parte de la final de OpositaTest Awards.

-La identidad de los miembros del jurado no se compartirá con el público hasta el 22 de diciembre de 2020 para evitar cualquier tipo de coacción a la hora de realizar su voto. Por otro lado, los miembros del jurado no sabrán quiénes son los otros miembros del jurado hasta el momento de la videollamada en la que se certifica que la votación ha sido correcta.

Entre los días 20 y 22 de diciembre OpositaTest tendrá una videollamada grabada con los miembros del jurado para certificar que la votación ha sido correcta.

En esta videollamada se dirán los votos de cada miembro del jurado refiriéndose a su número. Por ejemplo, *“El jurado 1 ha hecho la siguiente votación...”*

Recordar que ese número de identificación solo lo conoce el propio interesado, ese miembro del jurado concreto. De esta forma, la votación será anónima, pero cada miembro del jurado podrá comprobar que se han sumado correctamente sus votos.

Octava. – Votación de la fase final.

A la fase final pasarán las cuentas más votadas por los miembros del jurado:

- 10 finalistas en las categorías de Twitter e Instagram
- 7 finalistas en las categorías Youtube, Otras Comunidades y Blog

Estas cuentas se darán a conocer el 23 de diciembre de 2020 a través de las redes sociales de OpositaTest y la web de OpositaTest Awards 2020 y se podrán votar hasta el 10 de enero de 2021.

Las votaciones se gestionarán a través de un formulario específico generado para esta promoción.

Para votar, cada persona deberá rellenar un campo correo electrónico que será el que quede registrado para contabilizar los votos finales.



Novena – Premios por categoría.

Los OpositaTest Awards premiarán:

- 1 ganador/a por cada categoría - 5 premios
- Un máximo de 41 finalistas (Máximo de 10 finalistas en las categorías Instagram y Twitter, máximo de 7 finalistas en las categorías Youtube, Blog, Otras Comunidades)
- 1 persona de entre aquellas que hayan votado en la fase final de la promoción

Premios para los ganadores de cada categoría

Cada categoría contará con un único premio en cada categoría que consistirá en la donación por parte de OpositaTest de mil euros (1000 €) a una ONG elegida por la persona ganadora.

Así, los premios por cada categoría quedan como siguen:

- Categoría Instagram - donación de 1000 euros a una ONG elegida por el ganador/a
- Categoría Twitter - donación de 1000 euros a una ONG elegida por el ganador/a
- Categoría Youtube - donación de 1000 euros a una ONG elegida por el ganador/a
- Categoría Blog - donación de 1000 euros a una ONG elegida por el ganador/a
- Categoría “Otras Comunidades” - donación de 1000 euros a una ONG elegida por el ganador/a

Los ganadores podrán inspirarse para su elección en la lista de ONGs acreditadas por el organismo independiente Fundación Lealtad, al que pueden acceder en

<https://www.fundacionlealtad.org/ong/>

Una vez decidida la entidad a la que se donará el premio, los ganadores se lo comunicarán a OpositaTest en el email comunicacion@opositatest.com y OpositaTest procederá a la donación.

Tras realizar la donación la empresa enviará justificante a los usuarios ganadores de que el proceso se ha llevado a cabo con éxito.

Los ganadores y ganadoras recibirán un trofeo conmemorativo de los OpositaTest Awards en su categoría. Además, recibirán un cheque ficticio en el que se refleje la cantidad a donar para fines benéficos. En este cheque se identificará a la persona ganadora y/o su proyecto.



Premios para los finalistas en cada categoría

Por su parte, cada uno de los proyectos finalistas de cada categoría recibirá un lote OpositaTest compuesto de:

- 1 Taza decorada
- 1 Camiseta corporativa OpositaTest
- Pack de bolígrafos decorados OpositaTest
- 1 Mascarilla higiénica de tela reutilizable
- 1 Bolsa decorada OpositaTest
- 1 Llavero corporativo OpositaTest
- 3 suscripciones de 1 mes a OpositaTest para que las sorteen entre sus seguidores

En cuanto a los premios para finalistas, se entregarán un máximo de 41 lotes, distribuidos del siguiente modo.

- 10 lotes OpositaTest en las categorías Instagram y Twitter
- 7 lotes OpositaTest en las categorías Youtube, Blog y “Otras Comunidades”

Premios para las personas que han votado en la fase final de Los OpositaTest Awards

Todas las personas que hayan participado en la votación de la fase final de los OpositaTest entrarán de forma automática en el sorteo de un lote compuesto por:

- 1 iPad + beca de OpositaTest de 1 año de duración (esta beca incluye la suscripción a 1 oposición + suscripción a 1 test legislativo)

La participación será automática y se resolverá por sorteo aleatorio y automatizado el 12 de enero de 2020.

El ganador o ganadora será contactado a través del email que hubiera usado a la hora de registrar sus votos en la promoción. Su nombre podrá ser usado, además, para comunicar la entrega del premio en los distintos canales de OpositaTest.

Normativa fiscal

De conformidad con la normativa fiscal vigente, los premios en especie derivados de la participación en juegos, sorteos, rifas o combinaciones alternativas vinculadas a la venta o promoción de bienes o servicios están sujetos a retención e ingreso a cuenta siempre y cuando la base de retención o ingreso a cuenta del premio sea superior a 300 euros.



A tal efecto, OpositaTest, si fuera el caso, practicará las retenciones que a efectos del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas (en adelante IRPF), sean obligatorias practicar en relación con el premio ofertado al ganador del mismo, que OpositaTest se encargará de asumir e ingresar ante la Hacienda Pública.

Décima. – Sorteos entre los votantes.

Sorteo de Propuestas de candidatos - Primera Fase -

Entre las personas que realicen algún tipo de propuesta o se propongan como voluntarios para ser miembros del jurado entrarán en el sorteo de:

- Dos OpositaTestBox, compuestas por material de papelería.

El sorteo se realizará a partir del 18 de diciembre de 2020. Se contactará con los ganadores a través del correo electrónico que hayan dejado en el Formulario de propuestas y tendrán 48 horas para aceptar el premio.

Sorteo de votantes - Fase Final -

Próximamente detallaremos qué premios se llevarán los votantes de la final.

Undécima - Cambios en la promoción.

OPOSITATEST S.L, se reserva el derecho a efectuar cualquier cambio en las bases de esta promoción, así como suspender o ampliar la misma en el momento que lo considere oportuno. Asimismo, OPOSITATEST S.L, se reserva el derecho de interrumpir en cualquier momento el acceso o continuidad de la promoción, ya sea con carácter temporal o definitivo, por motivos de seguridad, de reestructuración o interrupción de los servicios informáticos, o cualquier otra causa que así lo aconseje o que no sea responsabilidad de OPOSITATEST S.L, sin que de ello se deriven responsabilidades para OPOSITATEST S.L, ni derecho a indemnizaciones.

Duodécima - Aceptación de las bases.

La participación en cualquiera de las fases de los OpositaTest Awards supone la plena aceptación de las presentes bases y la renuncia expresa al fuero que pudiera



corresponderle, aceptando a los Juzgados y Tribunales de A Coruña como los competentes para dilucidar cualquier reclamación.

Decimotercera. - Imagen y otros derechos.

Al participar en esta promoción, el candidato que no haya rechazado expresamente figurar como tal en la lista de nominados autoriza a OPOSITATEST S.L, a usar los datos de su perfil para la realización de la promoción de los premios.

Las personas que voten en las diferentes fases de los premios autorizan a OPOSITATEST S.L, a utilizar la dirección de correo electrónico empleada para el registro en las votaciones para el envío de correos informativos y publicitarios relacionados con los OpositaTest Awards.

Decimocuarta.- Protección de datos.

Se hace constar, a los efectos prevenidos en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Personales y garantía de los derechos digitales (en adelante, Ley de Protección de Datos) que la participación en los OpositaTest Awards es voluntaria. La información de carácter personal que se suministre a OPOSITATEST S.L, a efectos de llevar a cabo el desarrollo de los premios será tratada de acuerdo con la legislación vigente en materia de Protección de Datos y exclusivamente con la finalidad de llevar a cabo los presentes premios.

Los datos facilitados por los participantes en esta acción quedarán recogidos en el fichero OPOSITATEST, siendo el responsable del fichero OPOSITATEST S.L.

El ejercicio de los derechos de acceso, rectificación oposición y cancelación, regulados en la Ley Orgánica de Protección de Datos, podrá realizarse a través del correo electrónico: ayuda@opositatest.com

Decimoquinta - Responsabilidad

OPOSITATEST S.L, no se hace responsable de cualquier daño o perjuicio derivado de la participación de los usuarios en la promoción o de la falta de disponibilidad de la misma debido a problemas de carácter técnico no imputables a OPOSITATEST S.L, así



como en el caso de dificultades en el proceso de votación, tales como problemas técnicos, de conectividad, etc.